

**ACTA**

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2019/37	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	11 de septiembre de 2019
Duración	Desde las 14:00 hasta las 15:00 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	Juan Antonio Barrios García
Secretario	María José Guerrero Merchán

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
80044067L	Juan Antonio Barrios García	SÍ
80051861Q	Pablo González Rico	SÍ
44779555G	Juan Félix Gajardo Amaya	SÍ
08879262C	Coral Cortés Sánchez	SÍ
08368524C	Estrella Ramos Duelt	SÍ
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

Aprobación del acta de la sesión anterior**Favorable****Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Acta número 36, de 4 de septiembre de 2019.





Expediente 966/2019. Licencia Urbanística 64/2019. C/ El Peral

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Félix José Zambrano Chaves (44776160J), con domicilio en calle Peral, 8. Examinado el expediente número 966/2019, por el que se solicita licencia de obra para *colocar placas solares para autoconsumo*, en el domicilio arriba indicada, Referencia Catastral 2879107QC2637N0001ZH, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, *salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, **acuerda concederle** la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 73,85€.

Expediente 1108/2019. Licencia Urbanística 70/2019. C/ Cava

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Dª. Pilar Zambrano Perales (08662136Z), con domicilio en calle Buensuceso, 36. Examinado el expediente número 1108/2019, por el que se solicita licencia de obra para *sustitución de alicatado de baño y cocina*, en la calle Cava, 46, 2ªA, Referencia Catastral 2675007QC2627N0008BL, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, *salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, **acuerda concederle** la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 122,50€.

Observación: Para el otorgamiento y ejecución de las obras se tendrá en cuenta la Resolución de 26 de agosto de 2019, del Ilmo. Sr. Director General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural.

Expediente 1182/2019. Licencia Urbanística 84/2019. C/ Teniente García Tofé

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Angel Paredes Saavedra (08887690F), con domicilio en calle Teniente García Tofé, nº2. Examinado el expediente número 1182/2019, por el que se solicita licencia de obra para *picado y enfoscado en muros interiores y exteriores y posterior pintado*, en el domicilio arriba indicada, Referencia Catastral 2478508QC2627N0001RS, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, *salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, **acuerda concederle** la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 87,50€.





Observaciones: Para el otorgamiento y ejecución de las obras se tendrá en cuenta la Resolución de 26 de agosto de 2019, del Ilmo. Sr. Director General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural.

Expediente 1416/2019. Licencia Urbanística 97/2019. Ronda el Muladar, s/n**Favorable****Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

D^a. Purificación Morgado de la Cruz (08879218E) y D. Miguel Ángel Rodríguez Zambrano (79261273-F), con domicilio en paseo de Extremadura, 42. Examinado el expediente número 1416/2019, por el que se solicita licencia de obra para *proyecto básico y de ejecución de vivienda unifamiliar con garaje*, en ronda El Muladar, s/n, Referencia Catastral 30790A2QC2637N0001BH, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, *salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, **acuerda concederle** la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 5.320,06€

Expediente 1422/2019. Licencia Urbanística 99/2019. C/ Ciudad Jardín, 31**Favorable****Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

D^a. Natividad Corchero Caldera (09150705W), con domicilio en Ciudad Jardín, 31. Examinado el expediente número 1422/2019, por el que se solicita licencia de obra para *colocación de zócalo en fachada de inmueble*, en el domicilio arriba indicado, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, *salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, **acuerda concederle** la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 28€.

Expediente 1442/2019. Licencia Urbanística 103/2019. C/ San Lázaro**Favorable****Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

D. Francisco Hernández Castelao (07574819E), con domicilio en calle Tronera, nº14. Examinado el expediente número 1442/2019, por el que se solicita licencia de obra para *adecentamiento entrada carruaje*, en la calle San Lázaro, s/n, Referencia Catastral 06054A025000140001AJ, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, *salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero*, visto el informe favorable emitido por el Arquitecto





Técnico Municipal, **acuerda concederle** la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a 10,85€.

Expediente 1181/2019. Anulación Licencia Urbanística 83/19. C/ Teniente Garcia Tofé

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Angel Paredes Saavedra (08887690F), con domicilio en calle Teniente García Tofe, nº2. La Junta de Gobierno Local **acuerda archivar** la solicitud licencia de obra 83/19 con expediente número 1181/2019, a instancia del interesado.

Expediente 1218/2019. Anulación Licencia Urbanística 85/19 . C/ Martianes

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Dª. María José Sánchez Sánchez (33973147-P), con domicilio en calle Martianes, nº 11. La Junta de Gobierno Local **acuerda anular** licencia de obra 85/19 con expediente número 1218/2019 a nombre de María Josefa Sánchez González. Anular la liquidación del ICIO y tasas correspondientes cuyo importe asciende a 73,50€, debiendo abonar la tasa por expedición de documentos que asciende a 42€.

Expediente 1420/2019. Anulación Licencia Urbanística 98/19.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Francisco Hernández Castelao (07574819-E), con domicilio en calle Tronera, 14. La Junta de Gobierno Local **acuerda archivar** el expediente de solicitud de licencia de obra 98/19, con expediente número 1420/2019 de conexión a red de saneamiento, a instancia del interesado.

Expediente 1318/2017.ARCHIVAR POR CADUCIDAD Infracción Urbanística 19/17

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Francisco Javier Lagar Lagar (44783923W), con domicilio en calle Pedro Alonso, 8. La Junta de Gobierno Local acuerda archivar el expediente de infracción urbanístico 19/17 por encontrarse en situación de caducidad, al haber transcurrido más de un año desde su inicio, sin resolución.



**Expediente 1862/2018. Conexión red de saneamiento. Carretera de Villafranca****Favorable****Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento**

Dª. Fátima Gordillo Enrique (44786594M), con domicilio en calle Bullones, 41. Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local **acuerda autorizar** la conexión a la red general de alcantarillado municipal en carretera Villafranca, 14, previo depósito de la garantía de 600 euros, en la tesorería municipal.

Deberá tener en cuenta el siguiente orden de operaciones:

1. Señalización reglamentaria de las obras y puesta en conocimiento a la POLICÍA MUNICIPAL caso de afectar la ordenación del tráfico o tránsito de personas.
2. Se cortará el pavimento de aglomerado asfáltico mediante disco.
3. Apertura de zanja con medios proporcionados y adecuados.
4. Realización de trabajos de conexión y reparación en conducciones afectadas en su caso.
5. Relleno de zanjas con material seleccionado y compactado hasta conseguir las condiciones naturales previas.
6. Solera de hormigón, 20 cm de espesor, H 17,50/P/20 con anchura superior, 20 cm sobre ancho de zanjas en cada margen.
7. Reposición de asfaltado en calzada.
8. Puesta en conocimiento a las COMPAÑÍA SUMINISTRADORAS DE SERVICIOS - agua , electricidad – Incluso reparación de los afectados.
9. Retirada de material sobrante y entrega de los residuos de construcción por parte del poseedor al gestor en documento fehaciente.
10. Solamente se verterá aguas pluviales o residuales.
11. Depósito previo de fianza conforme a la Ordenanza Municipal.
12. Alta en Padrón de arbitrios.

Observación: Entre el inmueble y el borde de la carretera existe una franja por donde discurre el alcantarillado y sobre la que actuaría para realizar la acometida. En caso de afectar a la calzada de la carretera es preciso contar con la autorización de Fomento.

Expediente 1383/2019. Licencias de Ocupación. C/ Lepanto, 5**Favorable****Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento**



D^a. María Isabel Santiago Rojas (08879349-S), con domicilio en C/ Lepanto, 5. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda autorizar** la instalación de una placa de vado permanente en el domicilio arriba indicado, pintando un metro más de línea amarilla longitudinal continua a cada extremo, previo pago de 18€ en el servicio de Recaudación Municipal.

No se considera oportuno pintar línea amarilla longitudinal continua en el acerado de en frente al quitar un estacionamiento en dicha calle.

Expediente 1399/2019. Licencias de Ocupación. C/ Francisco de Zurbarán, nº 7

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad

D. Juan Ramos Llamazares (33974945-N), con domicilio en C/ Francisco de Zurbarán, nº7, Bajo A. Visto el informe desfavorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda denegar** la señalización de una línea amarilla en el bordillo de la acera del domicilio arriba indicado, ya que la acera que se encuentra justo frente del portal mide casi 1.50 metros, tratándose de unas dimensiones suficientemente amplias para la entrada/salida de una silla de ruedas.

Expediente 1407/2019. Licencias de Ocupación. C/ Vereda Alta, 37

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. Manuel Rosa Pecero, en representación de Gran Maestre, S.L. (B06158737), con domicilio en C/ Vereda Alta, 37. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local **acuerda autorizar** la instalación de una placa de vado permanente en el domicilio arriba indicado, previo pago de 18€ en el servicio de Recaudación Municipal.

Expediente 2068/2018. Contrataciones. Certificación nº 3 Hogar del pensionista

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local **acuerda aprobar** la certificación número 3 de la obra "Actuaciones en el Hogar del Pensionista", redactada por el Arquitecto Municipal D. Javier Díaz de la Peña López, cuyo importe asciende a 20.416,13€.

Compromiso financiación obra "Electrificación zona acampada Molano"

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento





La Junta de Gobierno Local **adopta el compromiso** de incluir en el Presupuesto del ejercicio 2020 la aportación municipal de la subvención solicitada a la Junta de Extremadura, Dirección General de Ecología y Sostenibilidad, para la obra denominada "ELECTRIFICACIÓN ZONA DE ACAMPADA MOLANO, ROMERÍA DE SAN ISIDRO", acogiéndose al Decreto 180/2016, de 8 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de ayudas para el desarrollo de la infraestructura eléctrica municipal de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Extremadura. y convocadas mediante la Resolución de 17 de mayo de 2019.

Expediente 1321/2019. Puestos feria Santísimo Cristo de las Misericordias

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D^a. Yolanda Camuñez Trinidad (80060697-C), con domicilio en calle Independencia, 36 de Villafranca de los Barros. La Junta de Gobierno Local, **acuerda aceptar** la renuncia presentada, y adjudicar el puesto número 11 de dimensiones 13x9 metros, ubicado en avenida del Voluntariado, de Fiestas del Santísimo Cristo de las Misericordias a D. Fernando Rodríguez Lanchazo, previo pago de su importe en la Tesorería Municipal.

Expediente 1435/2019. Baja Mercado Municipal de Abastos

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D. José Carlos Muñiz García (34776177-Q), con domicilio en calle Cuba n.º 15, Bajo A de Zafrá. La Junta de Gobierno Local **acuerda concederle** la baja de los puestos número 7 y 9 del Mercado de Abastos Municipal.

Expediente 1443/2019. Aprobación de facturas

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de Intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

N.º	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2019/ 14	Almacén de Distrib. San Diego de Alcalá, S.A.	Anulación de Factura n.º 115 por error en el receptor	-5.449,49 €
1688	Áridos Sur-Oeste, S.L.U.	Zahorras. Lote 3. Obra AEPSA Expte. 0605418BC01	2.625,34 €





Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta n.º 37 de 11 de Septiembre de 2019

1691	Serman Instalaciones, S.L.	Cuota anual contrato mantenimiento caldera de Colegios Públicos	1.789,59 €
1692	Francisco Rojas Santiago	Recogida de residuos sólidos urbanos correspondientes al mes de Agosto	9.265,50 €
1694	Consultores de Empresas Fontanesas, S.L.	Honorarios por sustitución mes de agosto	1.054,43 €
1696	Isabel María González Ventura	Productos alimenticios para Centro de Día	306,99 €
1697	Alicia Jaramillo Casimiro	Productos alimenticios para Centro de Día	370,02 €
1699	Sebastián Santiago Guerrero	Material de papelería para Escuela Profesional "Fuente Roniel IV"	783,86 €
1703	Francisco Obreo Álvarez	Productos alimenticios para Centro de Día	153,00 €
1704	Fernanda Morgado Morgado	Productos alimenticios para Centro de Día	98,37 €
1705	Fernanda Morgado Morgado	Productos alimenticios para Centro de Día	249,56 €
1706	S. Coop. "Nuestra Señora de la Cabeza"	Productos alimenticios para Centro de Día	137,10 €
1707	Excavaciones Áridos Luna, S.L.	Hormigón. Lote 2. Obra AEPSA Expte. 0605418BC01	2.711,85 €
1709	Áridos Sur-Oeste, S.L.U.	Zahorras. Lote 3. Obra AEPSA Expte. 0605418BC01	3.682,27 €
1710	Gestión y Explotac. De Servic. Públicos Extremeños, S.A.U.	Impuesto sobre eliminación de residuos en vertedero Agosto 2019	2.193,18 €
1711	Hermanos García Cervera e Hijos S.L.	Suministro de combustible para vehículos del Ayuntamiento de julio 2019	904,54 €
1728	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	Correspondencia y paquetería del mes de Agosto 2019	164,99 €
1734	Francisco Javier Zambrano Sayago	Obra Certificación n.º3 Hogar del Pensionista	20.416,13 €
1735	Fontanería Fonreal, S.L.	Equipos de protección de seguridad para trabajadores municipales	915,22 €
1736	Fontanería Fonreal, S.L.	Equipos de protección de seguridad para trabajadores municipales	810,55 €
1737	Fontanería Fonreal, S.L.	Equipos de protección de seguridad para trabajadores municipales	36,82 €
1742	I.S.P: HECANET, S.L.	Servicio de fibra óptica y telefonía fija del mes de agosto 2019	220,73 €
1744	Ambienta Ingeniería y Serv. Agrarios y Forestales S.L.U.	2º Certificación de obra "Realización de centro de hípica y saneamiento"	33.933,83 €

Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Plza. de España, 1, Fuente del Maestre. 06360 (Badajoz). Tfno. 924530125/924530150. Fax: 924530541



Cód. Validación: 5E8Z7ZE9DDRA4LJC4TZ5LAH2F | Verificación: <http://fuente-del-maestre.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 9



1747	Francisco Javier Zambrano Sayago	Certificación de nº2 de obra "Ejecución de 80 nichos en Cementerio Municipal"	16.610,90 €
			93.998,03 €

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 5E8ZTZE9DDRA4LJC4TZ5LAH2F | Verificación: <http://fuente-del-maestre.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 9